

**LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A.
(LAN - ECUADOR)**

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 10 de



Señor Ingeniero
Jorge Romero Huete
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A. (LAN - ECUADOR)**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el periodo de **UN AÑO** tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía, conjuntamente con el Vicepresidente o con uno de lo Gerentes, de acuerdo a lo dispuesto en el literal c) del artículo vigésimo sexto de su estatuto social.

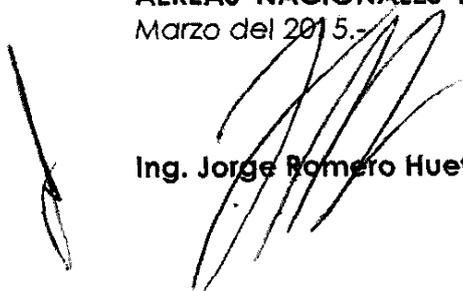
Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de reforma del estatuto por aumento de capital y codificación parcial del mismo, autorizada por el Notario Décimo de este cantón doctor Ovidio Correa Bustamante el 23 de octubre de 1979, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de diciembre del mismo año.

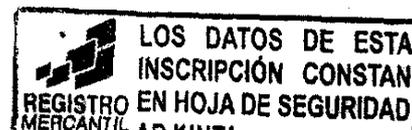
De usted, muy atentamente,

LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A. (LAN-ECUADOR)

Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A. (LAN-ECUADOR)**. - Guayaquil, 13 de Marzo del 2015.-


Ing. Jorge Romero Huete. -



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.381
FECHA DE REPERTORIO:18/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:11:06



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

En fecha dieciocho de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S.A. (LAN-ECUADOR)**, a favor de **JORGE ROMERO HUETE**, de fojas **9.871 a 9.873**, Registro de Nombramientos número **3.314**.

ORDEN: 13381



Guayaquil, 20 de marzo de 2015

REVISADO POR:

[Handwritten Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2388 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 DOY FE que la fotocopia que antecede, que consta de fojas, es igual, al documento original que se exhibe
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil **18 MAR 2015**



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL